1L-015-2025

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores:
ALCALDIADE ARAUCA
Cr. 24 entre calles 18 y 20
Arauca

REFERENCIA: Proceso de contratación No. 1L-015-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE MONSERRATE, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

Estimados señores:

ALEXI BRAVO ATAYA, JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO Y JULIO CESAR CASANOVA debidamente autorizados para actuar en representación de **BRACOL GROUP S.A.S EN REESTRUCTURACIÓN, EMR SAS ZOMAC Y JULIO CESAR CASANOVA** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (2)
BRACOL GROUP SAS	40%
EMR SAS ZOMAC	59%
JULIO CESAR CASANOVA	1%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO MONSERRATE 2026.

3. El objeto del consorcio es la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL SECTOR DE MONSERRATE, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

4. La duración del consorcio es igual al plazo de ejecución del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es ALEXI BRAVO ATAYA, identificado con C.C. N° 79942215 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es JOHANN WALDIR MOYANO SOLANO, identificado con C.C. No.88.311.455 de Los Patios, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del

contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor ALEXI BRAVO ATAYA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO MONSERRATE 2026.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: Consorcio Monserrate 2026.

10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	Calle 19 27-67
Dirección electrónica	bracolgroup@hotmail.com
Teléfono	3138305825
Telefax	N/A
Ciudad	Arauca - Arauca

En constancia, se firma en Arauca, a los 5 días del mes de marzo de 2026.

BRACOL GROUP S.A.S
R/L Alexi Bravo Ataya
Nit 900.455.279-5
Consorciado

EMR SAS ZOMAC SAS
R/L Johann Moyano Solano
Nit. 901.661.653-3
Consorciado

JULIO CESAR CASANOVA
CC 19.118.392
Consorciado

JOHANN MOYANO SOLANO
Representante suplente
Consorcio Monserrate 2026

ALEXI BRAVO ATAYA
Representante legal
Consorcio Monserrate 2026